CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 408 /2019.

Asunción, 19 de noviembre de 2019.-

SEÑORES
ORGANIZACIÓN INTEGRAL S.R.L
Domicilio: Adela Speratti N° 1641 c/ Cnel Luis Irrazabal
Teléfono: (021) – 229 013 // 232477
Email: eventos@ointegral.com.py

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 42/2019 "SERVICIO DE CEREMONIAL – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL" ID N° 386.897**, a objeto de comunicarles que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J. Nº 324 de fecha 19 de noviembre de 2019, ha resuelto adjudicar a vuestra empresa para la ejecución del presente llamado por un **monto mínimo de G. 150.000.000 (Guaraníes ciento cincuenta millones)** y un **monto máximo de G. 300.000.000 (guaraníes trescientos millones)**, por un periodo de 12 (doce) meses,contados a partir de la fecha de la firma del contrato, por cumplir todos los requisitos legales, técnicos y financieros.

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación, Resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.
c) Certificado de no adeudar al Instituto de Previsión Social.
d) Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (5%) del monto máximo del contrato (La misma deberá presentarse una vez que se encuentre vigente el Contrato).
e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Observaciones: Los oferentes que tenga la **Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)** no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos a), b), c) y e), cuando en los mismos conste que dichos documentos se hallan **activos**.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contrataciones y Garantías - U.O.C.

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA

Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Electrónico: contrataciones@pj.gov.py

Gabriela Veronica Morinigo Lopez

De: Gabriela Veronica Morinigo Lopez
Enviado el: martes, 19 de noviembre de 2019 15:34
Para: 'eventos@ointegral.com.py'
Asunto: notificacion UOC
Datos adjuntos: resolucion adjudicacion pac 42.2019.PDF; ICEO PAC 42 2019.PDF; ORGANIZACION INTEGRAL 42.19.pdf

Buenas Tardes:

Remito la Notificación UOC de fecha 19/11/2019 correspondiente al PAC 42/2019.

Obs: se adjunta
Resolucion E ICEO-

Favor dar acuse de recibo.

Atte.

Abg. Gabriela Morinigo
U.O.C
Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contra...ioneso...gov.py

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 408 /2019

Asunción, 19 de noviembre de 2019

SEÑORES
SENSICRED S.A:
Domicilio: Magallanes N° 915 c/ 16 de julio.
Tel: 021- 525 – 035/515178/522611
Email: ideaspyas@gmail.com

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 42/2019 "SERVICIO DE CEREMONIAL – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL"** ID N° 380897, a objeto de comunicarles que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J. Nº 324 de fecha 19 de noviembre de 2019 ha resuelto adjudicar a la firma **ORGANIZACIÓN INTEGRAL S.R.L** para la ejecución del presente llamado.

Por todo lo expresado con anterioridad nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Sin otro particular saludale muy respetuosamente.

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contrataciones y Garantías - U.O.C.

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA

UOC/DCG/GM

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Telefono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
contrataciones@pj.gov.py

Gabriela Veronica Morinigo Lopez

De: Gabriela Veronica Morinigo Lopez
Enviado el: martes, 19 de noviembre de 2019 15:33
Para: 'ideaspyas@gmail.com'
Asunto: notificacion UOC
Datos adjuntos: resolucion adjudicacion pac 42.2019.PDF; ICEO PAC 42 [illegible] 9.PDF; SENSICRED 42.19.pdf

Buenas Tardes:

Remito la Notificación UOC de fecha 19/11/2019 correspondiente al PAC 42/2019.

Obs: se adjunta
Resolucion E ICEO-

Favor dar acuse de recibo.

Atte.

Abg. Gabriela Morinigo
U.O.C
Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@[illegible].py

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 406 /2019

Asunción, 19 noviembre de 2019

SEÑORES
NYHD S.A
Domicilio: Avda Chacore
Tel: 021 906 715/
Email: dptolicitaciones.nyhd@gmail.com

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 42/2019 "SERVICIO DE CEREMONIAL – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL"** ID Nº 386897, a objeto de comunicarles que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J. Nº 324 de fecha 19 de noviembre de 2019 ha resuelto adjudicar a la firma **ORGANIZACIÓN INTEGRAL S.R.L** para la ejecución del presente llamado.

Por todo lo expresado con anterioridad nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contrataciones y Garantías - U.O.C.

PODER JUDICIAL

UOC/DCG/GM

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Telefono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Electronico: contrataciones@pj.gov.py

Gabriela Veronica Morinigo Lopez

De: Gabriela Veronica Morinigo Lopez
Enviado el: martes, 19 de noviembre de 2019 15:32
Para: 'dptolicitaciones.nyhd@gmail.com'
Asunto: notificacion UOC
Datos adjuntos: resolucion adjudicacion pac 42.2019.PDF; ICEO PAC 42/2019.PDF; NYHD SA 42.19.pdf

Buenas Tardes:

Remito la Notificación UOC de fecha 19/11/2019 correspondiente al PAC 42/2019.

Obs: se adjunta
Resolucion E ICEO-

Favor dar acuse de recibo.

Atte.

Abg. Gabriela Morinigo
U.O.C
Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@mspbs.gov.py

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 407 /2019

Asunción, 19 de noviembre de 2019

SEÑORES
AV RENTAL DE HERNANDO GONZALEZ
Domicilio: Padre Landaire Esquina Sucre
Tel: 0981 211 255
Email: avrentalpy@gmail.com

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 42/2019 "SERVICIO DE CEREMONIAL – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL"** ID N° 386897, a objeto de comunicarles que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución C.A.J. Nº 324 de fecha 19 de noviembre de 2019 ha resuelto adjudicar a la firma **ORGANIZACIÓN INTEGRAL S.R.L** para la ejecución del presente llamado.

Por todo lo expresado con anterioridad nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.

Abog. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contrataciones y Garantías - U.O.C.

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA

UOC/DCG/GM

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Electrónico: contrataciones@pj.gov.py

Gabriela Veronica Morinigo Lopez

De: Gabriela Veronica Morinigo Lopez
Enviado el: martes, 19 de noviembre de 2019 15:31
Para: 'avrentalpy@gmail.com'
Asunto: notificacion UOC
Datos adjuntos: AV RENTAL 42.19.pdf; resolucion adjudicacion pac 42.20 PDF; ICEO PAC 42.2019.PDF

Buenas Tardes:

Remito la Notificación UOC de fecha 19/11/2019 correspondiente al PAC 42/2019.

Favor dar acuse de recibo.

Atte.

Abg. Gabriela Morinigo
U.O.C
Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: comunicaciones6@[illegible].gov.py